



ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026 Y 2025
(Pesos)



Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	125,602,094	109,520,846	Gastos de Funcionamiento	76,032,156	69,310,705
Impuesto	0	0	Servicios Personales	8,509,638	7,874,027
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	2,281,931	1,694,542
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	65,240,587	59,742,136
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	125,602,094	109,520,846	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprometidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Oras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	10,683,239	3,361,074	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	10,126,379	3,104,670	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	556,860	256,404	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios.	136,285,333	112,881,920	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,882,928	8,714,200
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	6,308,226	8,159,987
			Provisiones	569,178	527,445
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	5,524	26,768
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	82,915,084	78,024,905
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	53,370,249	34,857,015

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas.


 Elaboró: Alejandro Pérez Aguayo
 Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Pesos)
Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A DE C.V.



Ente Público:

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y equivalentes	134,550,944	135,326,535	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	59,623,548	55,242,304
Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes	72,950,200	58,975,984	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,929,222	49,206	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,475,784	4,631,230
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-28,997,191	-28,997,191	Provisiones a Corto Plazo	6,348,811	5,596,474
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	513,292	513,292
Total de Activos Circulantes	192,433,175	165,354,534	Total de Pasivos Circulantes	67,961,435	65,983,300
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Financieras a Largo Plazo	176,861,448	183,017,831	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,978,048,581	2,680,897,557	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	78,460,638	78,460,638	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-84,294,513	-82,469,262	Provisiones a Largo Plazo	13,832,183	15,045,343
Activos Diferidos	59,157,372	59,157,372	Total de Pasivos No Circulantes	13,832,183	15,045,343
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	Total del Pasivo	81,793,618	81,028,643
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	3,207,783,705	2,918,614,315	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	2,911,718,645	2,619,605,838
Total del Activo	3,400,216,880	3,083,968,849	Aportaciones	2,908,310,180	2,616,197,373
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	406,704,617	383,334,368
			Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	53,370,249	138,822,325
			Resultado de Ejercicios Anteriores	323,382,190	214,559,865
			Revalúos	0	0
			Reservas	29,952,178	29,952,178
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total de Hacienda Pública / Patrimonio	3,318,423,262	3,002,940,206
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,400,216,880	3,083,968,849

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré,
Subgerente de Finanzas.

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo,
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



MARINA

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(PESOS)



Ente

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	2,619,605,838	0	0	0	2,619,605,838
Aportaciones	2,616,197,373	0	0	0	2,616,197,373
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	0	0	0	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025	0	244,512,043	138,822,325	0	383,334,368
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	138,822,325	0	138,822,325
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	214,559,865	0	0	214,559,865
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	29,952,178	0	0	29,952,178
Reclificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	2,619,605,838	244,512,043	138,822,325	0	3,002,940,206
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2026	292,112,807	-30,000,000	0	0	262,112,807
Aportaciones	292,112,807	-30,000,000	0	0	262,112,807
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026	0	138,822,325	-85,452,076	0	53,370,249
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	53,370,249	0	53,370,249
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	138,822,325	-138,822,325	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Reclificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2026	2,911,718,645	353,334,368	53,370,249	0	3,318,423,262

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A DE C.V

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	8,757,225	325,005,256	PASIVO	5,133,581	4,368,606
Activo Circulante	775,591	27,854,232	Pasivo Circulante	5,133,581	3,155,446
Efectivo y Equivalentes	775,591	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,361,244	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	13,974,216	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	13,880,016	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	3,155,446
Otros Activos Circulantes	0	0			
Activo No Circulante	7,981,634	297,151,024	Provisiones a Corto Plazo	752,337	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	6,156,383	0	Pasivo No Circulante	0	1,213,160
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	297,151,024	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,825,251	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	1,213,160
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	400,935,132	85,452,076
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	292,112,807	0
			Aportaciones	292,112,807	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	108,822,325	85,452,076
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	85,452,076
			Resultados de Ejercicios Anteriores	108,822,325	0
			Revolútos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026 Y 2025
 (Pesos)



Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	428,065,564	109,955,709	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	297,151,024	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	297,151,024	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	132,360,038	105,056,938	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-297,151,024	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	292,112,807	0	Origen	2,276,027	445,265
Otros Orígenes de Operación	3,592,719	4,898,771	Endeudamiento Neto		
Aplicación	103,966,158	67,678,990	Interno	0	0
Servicios Personales	8,900,648	7,640,015	Externo	0	0
Materiales y Suministros	2,119,573	1,455,467	Otros Orígenes de Financiamiento	2,276,027	445,265
Servicios Generales	91,392,905	58,192,889	Aplicación	30,000,000	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	30,000,000	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-27,723,973	445,265
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-775,591	42,721,984
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	135,326,535	56,007,310
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	134,550,944	98,729,294
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	1,553,032	390,619			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	324,099,406	42,276,719			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó: Andrés Mandel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas


 Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
 Departamento de Contabilidad y Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó al 31 de marzo de 2026, la provisión de la prima de antigüedad e indemnización para el personal de la Entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes.

Concepto	2026	2025
Provisión Prima de Antigüedad	2,729,401	2,837,207
Provisión Indemnizaciones	11,102,782	12,208,136
Total	13,832,183	15,045,343



Autorizó: MTRO. ANDRÉS MANUEL RODRÍGUEZ SASTRÉ
Cargo Subgerente de Finanzas.



Elaboró: C.P. ALEJANDRO PÉREZ ANGULO
Cargo Jefe del Departamento de Contabilidad y
Presupuesto.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(PESOS)



Ente

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,083,968,849	898,667,778	582,419,747	3,400,216,880	316,248,031
Activo Circulante	165,354,534	593,746,702	566,668,061	192,433,175	27,078,641
Efectivo y Equivalentes	135,326,535	382,099,158	382,874,749	134,550,944	-775,591
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	58,975,984	193,284,553	179,310,337	72,950,200	13,974,216
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	49,206	18,362,991	4,482,975	13,929,222	13,880,016
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-28,997,191	0	0	-28,997,191	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	2,918,614,315	304,921,076	15,751,686	3,207,783,705	289,169,390
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	183,017,831	7,770,049	13,926,432	176,861,448	-6,156,383
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,680,897,557	297,151,027	3	2,978,048,581	297,151,024
Bienes Muebles	78,460,638	0	0	78,460,638	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-82,469,262	0	1,825,251	-84,294,513	-1,825,251
Activos Diferidos	59,157,372	0	0	59,157,372	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	0	0	-449,821	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			81,028,643	81,793,618
Total Deuda y Otros Pasivos			81,028,643	81,793,618

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, SA. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS: \$)

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ Autorización e Historia

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. (ASIPONA Dos Bocas); antes, Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 12 de agosto de 1999. Su actividad básica es la administración del Puerto de Dos Bocas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal.

El cambio de denominación social de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. a Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. se efectúa en virtud de que con fecha 7 de diciembre del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos; señalando en el artículo Cuarto transitorio del Decreto que se menciona, que los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud del Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina; de lo anterior, el 8 de junio de 2021 se emitió el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina. El 21 de junio de 2021 vía remota, la totalidad de las acciones de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la Quincuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos aprobó el cambio de razón social de dicha Empresa de Participación Estatal Mayoritarias, como Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante Resolución AE-LVIII-3 (21-VI-2021) y quedó protocolizado en el libro dos mil doce, escritura ciento dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y tres, ante el Notario número doscientos treinta y siete de la Ciudad de México y



Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal; por lo anterior, se publicó el 16 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación el “ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina”.

➤ **Concesión**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, para ejecutar las obras e instalaciones que conforman el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Se realizó Modificación al Título de concesión firmada con fecha 25 de noviembre de 2019, desincorporando los polígonos RP-02 Y RP-03, que conforman las 70 hectáreas del parque industrial, mismas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregó a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (PEMEX), para formar parte de las áreas que integrarán la nueva Refinería Olmeca.

Con fecha 13 de mayo del 2024, la Secretaría de Marina, autorizó a la ASIPONA Dos Bocas, el TERCER ADDENDUM al Título de Concesión otorgado por el Ejecutivo Federal el 9 de noviembre de 1999, a favor de la entonces Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., ampliándose la superficie marítima del puerto.

En dicha área se encuentran las 3 Monoboyas por las que se despacharán gran parte del combustible que procese la Refinería Olmeca; así como, la recepción de algunos insumos.

➤ **Obligaciones con el gobierno federal**

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos, se cubrirán al Gobierno Federal la contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio así como a lo señalado por la Dirección General de Puertos, mediante Oficio No.: DGP.- 5704/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024 y al oficio No. 349-B-202 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 11 de junio de 2024 en el cual se autoriza el pago de la misma, sobre sus ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo, con una tasa del 6%, del cual se paga el 4.5% y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

➤ **Panorama Económico y Financiero**

Al 31 de marzo de 2026, la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que la ubicación en el Golfo de México del puerto Dos Bocas es estratégica, y a que la plataforma continental marina alcanza hasta 17 metros de profundidad; además, de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, siendo un puerto de vocación petrolera y derivado al incremento de las actividades del sector energético, se ha incrementado la operación en el Puerto de Dos Bocas, así como por la cercanía y derrama económica que genera la Nueva Refinería

Olmeca, aunado al interés de las empresas relacionadas con la actividad petrolera para instalarse en el puerto. Así también, dentro de los objetivos estratégicos de la ASIPONA Dos Bocas, es fortalecer la autosuficiencia financiera y su sostenibilidad mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del Puerto de Dos Bocas.

➤ **Organización y Objeto Social**

- ❖ Objeto social. Es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Puerto de Dos Bocas Tabasco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- ❖ Principal actividad. Planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- ❖ Ejercicio fiscal. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- ❖ Régimen jurídico. Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- ❖ Marco laboral.

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

- ❖ Régimen fiscal.
- ❖ Impuesto sobre la Renta (ISR).

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula considerando como acumulables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios. De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2026 y 2025, es del 30%.

- ❖ Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

- ❖ Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. determina la base de la PTU con base a las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, la provisión aplicada al gasto de tres meses de salario se limita a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.



Por otra parte, la Entidad está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

- En su carácter de retenedor
 - Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - Impuesto Sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
 - Cuotas retenidas a favor del IMSS;
 - Impuesto al Valor Agregado; y,
 - Retención del 5 al millar sobre obras.
- A su cargo como unidad económica
 - Cuotas patronales del IMSS;
 - Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
 - Impuesto estatal sobre nóminas del 2.5 %.
- ❖ Consideraciones fiscales del ente. Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.
- ❖ Estructura organizacional básica. Es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Marina. La Entidad no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.
- ❖ Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. "Sin información que revelar."

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos. A partir del año 2010 y hasta el 31 de marzo de 2026, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron las fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual reguló que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir la información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto


Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental



Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2026 y 2025 son:

NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.

c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. aplicó en forma supletoria la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, para determinar el efecto de los impuestos diferidos. Mediante oficio No. 309-A-II-014/2014 de fecha 02 de enero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP; señala que en cumplimiento al párrafo



13 del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se aplicará supletoriamente entre otras normas las señaladas en el inciso c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores.

➤ **Políticas de Contabilidad Significativas.**

Las principales políticas contables adoptadas por la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se resumen a continuación:

➤ **BASES DE CONTABILIZACIÓN:**

El registro de las operaciones se apega, de manera obligatoria al marco conceptual y a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se reconoce conforme a la fecha de su realización, independientemente a la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

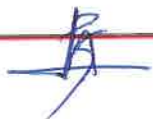
➤ **RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas o transferidas al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF), vigentes a partir del 1° de enero de 2006, y están expresados en pesos mexicanos.

Con fecha 1° de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", que tiene como objeto establecer la norma que sirve de base para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la cual sustituyó al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)" en dicha NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que podrá operar la entidad en determinado momento. Uno es el "inflacionario" el cual corresponde cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, el otro entorno "no inflacionario" que es cuando la inflación acumulada en los últimos tres años es menor a dicho porcentaje. La ASIPONA Dos Bocas, preparó los estados financieros al 31 de marzo de 2026, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Reexpresión".

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios sociales es menor al 26% razón por la cual la entidad presenta sus estados financieros en un entorno no inflacionario por lo cual no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La última re expresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es el siguiente:



Ejercicio	%
2023	4.66
2024	4.21
2025	3.69
Suma	12.56

❖ **EFFECTIVO:**

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la ASIPONA Dos Bocas.

❖ **INVERSIONES DE REALIZACIÓN INMEDIATA:**

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

❖ **CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR:**

Representan derechos exigibles originados por los servicios prestados a favor del ASIPONA y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo.

❖ **INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

Se registran al costo de adquisición; sin embargo, al cierre del ejercicio no se actualizaron por encontrarnos en un entorno no inflacionario, en cumplimiento a lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Reexpresión".

Su depreciación se calcula sobre la inversión actualizada siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	06
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipo	10
Construcciones	05




Al 31 de marzo de 2026, la depreciación acumulada del ejercicio de inmuebles, maquinaria y equipo no se actualizó, por encontrarnos en un entorno no inflacionario, de acuerdo con lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Reexpresión".

En el rubro de construcciones en proceso, la empresa registra las obras realizadas durante el ejercicio, mismas que al cierre del ejercicio o en el futuro son transferidas al Gobierno Federal y las cuales no se someten al procedimiento de depreciación señalado anteriormente, la empresa tiene como política contable reconocer como otros gastos las transferencias de los activos que realiza al Gobierno General, de conformidad con la resolución favorable obtenido por la entidad de la Administración General Jurídica, Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos, con número de control 600-04-04-2009-74695 en el año de 2009.

❖ **OBRAS E INSTALACIONES:**

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

❖ **TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:**

La entidad determina los Impuestos a la utilidad (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

❖ **PROVEEDORES:**

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada período a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

❖ **PAGOS POR SEPARACIÓN:**

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; la ASIPONA Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para el ejercicio 2026.



❖ **CAPITAL CONTABLE:**

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Marina ha realizado en años anteriores transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

❖ **INGRESOS:**

La entidad percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el período en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo con la regulación tarifaria.

❖ **GASTOS:**

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

❖ **OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA:**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

● **POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

➤ **Reporte Analítico del Activo. "Sin Información Que Revelar"**



- **Fideicomisos, Mandatos y Análogos. "Sin Información Que Revelar"**
- **Reporte de la Recaudación. "Sin Información Que Revelar"**
- **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. "Sin Información Que Revelar"**
- **Calificaciones Otorgadas. "Sin Información Que Revelar"**
- **Proceso de Mejora. "Sin Información Que Revelar"**
- **Información por Segmentos. "Sin Información Que Revelar"**
- **Eventos Posteriores al Cierre. "Sin Información Que Revelar"**

➤ **Partes Relacionadas**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan en el rubro de cuentas por cobrar y se integra de la siguiente manera:

	2026	2025
PETRÓLEOS MEXICANOS, E.P. E	12,621,382	12,172,226

Las operaciones realizadas con la empresa relacionada fueron las siguientes:

	2026	2025
Ingresos por cesión parcial de derechos	10,880,501	41,973,195

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".




Compromisos y Contingencias.

- **San Gil Logística, S.A. de C.V.-** El 1 de septiembre de 2020, se presentó demanda en la vía Oral Mercantil, en el Juzgado de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamando el pago de la cantidad de 16,435,849 pesos, más la cantidad de: 12,024,557 pesos de intereses, sumas que hacen un total de: 28,460,406 pesos, que las empresas San Gil Logística, S.A. de C.V. y, Servicios Marítimos Del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., así como Pemex Exploración y Producción como receptora de los servicios; de fecha 3 de septiembre de 2020, se radicó el juicio oral mercantil ante el Juzgado de Distrito en materia mercantil federal, bajo el número 411/2020-III-5; se realizaron las gestiones necesarias para que diversas autoridades informaran, si en sus archivos se cuenta con información del domicilio actual de los demandados físicos y morales; de lo anterior, Pemex promovió juicio de amparo PEMEX (59/2023); con fecha 22 de noviembre del año 2023, el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo circuito ubicado en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, concedió el amparo y protección a PETRÓLEOS MEXICANOS en cuanto a la excepción de incompetencia del índice del Tribunal Colegiado de Apelación 21/2023; El 7 de diciembre de 2023 se presentó ante el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo circuito, recurso de revisión en contra de la sentencia notificada el 27 de noviembre de 2023, donde se concedió el amparo y protección de la Justicia federal a favor de PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, mismo que será combatido mediante recurso de revisión; así mismo se informa que el miércoles 13 de diciembre de 2023, el tribunal colegiado de apelación del vigésimo circuito tuvo por interpuesto el recurso de revisión.

- **Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.-** Con fecha 31 de marzo de 2026 presenta un adeudo por 536,785 pesos; de este adeudo se están haciendo las gestiones judiciales correspondientes por el área jurídica para presentar demanda mercantil.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**
 - ❖ **Ingresos de gestión.**

Los ingresos generados al 31 de marzo de 2026 y al mismo período del ejercicio anterior se integran como sigue:

Concepto	2026	2025
Uso de Infraestructura	60,345,065	44,475,473
Cesión Parcial de Derechos	31,159,233	29,542,544
Servicios Portuarios	19,487,248	15,310,487
Servicios Específicos	13,568,800	19,613,083
Otros Ingresos por servicios	1,041,748	579,259
Total ingresos de operación.	125,602,094	109,520,846




Los ingresos devengados, representan un incremento de 14.7% respecto a lo generado en el mismo periodo del ejercicio 2025, debido principalmente a los ingresos por el uso de puerto, atraque, muellaje, embarque y desembarque de pasajeros, procedente del arribo de embarcaciones, en la Terminal de Usos múltiples y Terminal de Abastecimiento; el incremento en los arribos de buque tanques en el área de monoboyas refinería y logística; en los ingresos por cesión parcial de derechos por la actualización de las contraprestaciones de acuerdo a los INPC; y, en los servicios portuarios y otros ingresos por el servicio de bascula originado de las operaciones de logística, maniobras y servicios a las embarcaciones; aunque se presenta una disminución en los ingresos de cuota diaria y de servicios específicos por el uso de áreas de empresas que prestan servicios diversos relacionadas con el sector energético.

❖ **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. "Sin Información Que Revelar".**

❖ **Otros ingresos y beneficios.**

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2026	2025
Intereses bancarios	2,550,648	1,920,962
Intereses cobrados a clientes	7,575,731	1,183,708
Utilidad cambiaria	251,386	-
Actualización Contribuciones a Favor	-	242,253
Recuperación de Seguros de Daños	245,374	-
Expedición de credenciales	2,911	13,262
Otros Diversos	57,189	889
Total.	10,683,239	3,361,074

Los ingresos en este rubro se generaron principalmente por los intereses bancarios obtenidos de las cuentas de inversión financiera, los intereses cobrados a los clientes en mora, las ganancias por la utilidad cambiaria en el pago de los seguros de bienes patrimoniales y la recuperación de seguros de daños a la infraestructura portuaria.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

❖ **Gastos de Funcionamiento.**

Los gastos de funcionamiento al 31 de marzo de 2026 y al mismo período del ejercicio anterior se desglosan a continuación:




Gastos de Funcionamiento	2026	2025
Servicios Personales	8,509,638	7,874,027
Materiales y Suministros	2,281,931	1,694,542
Servicios Generales.	65,240,587	59,742,136
Total.	76,032,156	69,310,705

Al 31 de marzo de 2026 en Servicios Personales, se mantuvo la misma plantilla (54 plazas autorizadas), reflejó un incremento en el pago de las cuotas de seguridad social, así como por las liquidaciones del personal que causo baja; se ha aplicado la política de racionalidad y austeridad para los capítulos 2000 y 3000; sin embargo, en Materiales y Suministros, presentó un incremento en materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, en material eléctrico y electrónico por el suministro de material para mantenimiento correctivo y mantenimiento de sistemas eléctricos en las instalaciones de ASIPONA DOS BOCAS, en refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos para trabajos de mantenimiento del B/R Paraíso; en Servicios Generales, se tiene un incremento en partidas de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones del Contrato SG3000/079/2025 referente al servicio de proyecto integral de ciberseguridad; en mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por el mantenimiento preventivo para la infraestructura, instalaciones del sistema eléctrico e hidrosanitario de edificios administrativos y operativos, la adecuación integral de área inferior en el edificio administrativo; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para el sistema de detección de gases de la Tercera Región Naval; mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración por la limpieza y desazolve de registros eléctricos en la Terminal de Usos Múltiples, y mantenimiento preventivo al sistema de detección, alarma y supresión de incendios; servicio de lavandería, limpieza e higiene para el desazolve y mantenimiento correctivo menor en áreas destinadas a la prestación de servicios portuarios y administrativos; servicio de fumigación en el edificio administrativo, edificio de operaciones, acceso a la TUM, CCTM y áreas comunes y exteriores; en servicios de traslados y viáticos nacionales e internacionales; exposiciones debido a la participación de la ASIPONA Dos Bocas en The Logistics World Summit & Expo, así como en Seatrade 2026, que tienen como objeto generar negocios, ideas, oportunidades de comercio exterior y carga de México y Latinoamérica; y, en otros impuestos y derechos por los pagos de diversos impuestos a la TESOFE como la contraprestación mensual.

- ❖ **Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas. "Sin información que revelar".**
- ❖ **Participaciones y Aportaciones. "Sin información que revelar".**
- ❖ **Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública. "Sin información que revelar".**
- ❖ **Otros gastos y pérdidas extraordinarias.**



Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	2026	2025
Depreciaciones	1,825,251	2,754,425
Amortizaciones de seguros y fianzas	4,482,975	5,405,562
Total Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones.	6,308,226	8,159,987

Se continúa con el método de depreciación de línea recta de los activos fijos y el registro de la amortización de los seguros y fianzas, de acuerdo con los días devengados en el ejercicio 2026.

Provisiones	2026	2025
Provisión Prima de Antigüedad	126,957	100,737
Provisión Indemnizaciones	442,221	426,708
Total Provisiones.	569,178	527,445

Se realizó ajuste a la provisión de antigüedad e indemnización laboral, de conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; mediante la contratación un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Otros gastos	2026	2025
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	1,753	26,768
Otros gastos diversos	3,771	-
Total Otros Gastos	5,524	26,768

Se realizó el registro de diferencias por tipo de cambio negativas por el pago realizado para asistir al Seatrade 2026 y los ajustes en otros gastos diversos.

❖ **Inversión Pública. "Sin información que revelar".**




NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

➤ INGRESOS POR SERVICIOS.

Los ingresos por servicios en el período enero - marzo 2026 ascendieron a 125,602,094 pesos, que comparados con los registrados en el mismo período del año anterior representan un incremento de 14.7%, debido principalmente por el uso de puerto, atraque, muellaje, embarque y desembarque de pasajeros, procedente del arribo de embarcaciones, en la Terminal de Usos múltiples y Terminal de Abastecimiento; el incremento en los arribos de buque tanques en el área de monoboyas; en los ingresos por cesión parcial de derechos por la actualización de las contraprestaciones de acuerdo a los INPC; y, en los servicios portuarios y otros ingresos por el servicio de bascula; aunque se presenta una disminución en los ingresos de cuota diaria y de servicios específicos.

Los ingresos generados al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 se integran como sigue:

Concepto	2026	2025
Monoboyas	24,297,887	26,555,550
Terminal de Abastecimiento	19,519,284	17,509,555
Terminal Comercial	60,639,544	48,834,058
Servicios de Cuota Diaria	616,383	731,937
Servicios Portuarios	20,528,996	15,889,746
Total Ingresos de Operación.	125,602,094	109,520,846

➤ COSTOS Y GASTOS.

❖ Costos de Operación.

Los costos de operación al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 se desglosan a continuación:

Costos de Operación	2026	2025
Servicios Personales	4,354,606	4,115,213
Materiales y Suministros	1,773,498	1,039,892
Servicios Generales.	57,976,612	52,871,084
Amortizaciones	4,412,061	5,351,546
Provisión Laboral	569,178	527,445
Depreciaciones	1,771,471	2,692,977
Total Costos de Operación.	70,857,426	66,598,157

El costo de operación en el período enero-marzo 2026 representa un incremento de 6.4%, comparados con el mismo período del ejercicio anterior; en Servicios Personales se ha incrementado en las aportaciones de seguridad social; se ha mantenido la política de racionalidad para los capítulos 2000 y



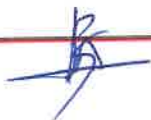

3000, sin embargo, en Materiales y Suministros, presentó un incremento en materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, en material eléctrico y electrónico por el suministro de material para mantenimiento correctivo y mantenimiento de sistemas eléctricos en las instalaciones de ASIPONA DOS BOCAS, en refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos para trabajos de mantenimiento del B/R Paraíso; en Servicios Generales, se tiene un incremento en partidas de: arrendamiento de equipo de telecomunicaciones del Contrato SG3000/079/2025 referente al servicio de proyecto integral de ciberseguridad; en mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por el mantenimiento preventivo para la infraestructura, instalaciones del sistema eléctrico e hidrosanitario de edificios administrativos y operativos; mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración por la limpieza y desazolve de registros eléctricos en la Terminal de Usos Múltiples, y mantenimiento preventivo al sistema de detección, alarma y supresión de incendios; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para el sistema de detección de gases de la Tercera Región Naval, servicio integral permanente en mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de gestión y administración de tráfico marítimo del puerto, servicio de mantenimiento integral a los contenedores de basura ubicados en el recinto portuario; servicio de lavandería, limpieza e higiene para el desazolve y mantenimiento correctivo menor en áreas destinadas a la prestación de servicios portuarios y administrativos; servicio de fumigación en el edificio de operaciones, acceso a la TUM, CCTM y áreas comunes y exteriores; exposiciones debido a la participación de la ASIPONA Dos Bocas en The Logistics World Summit & Expo, así como en Seatrade 2026, que tienen como objeto generar negocios, ideas, oportunidades de comercio exterior y carga de México y Latinoamérica; y, en otros impuestos y derechos por los pagos de diversos impuestos a la TESOFE como la contraprestación mensual.

❖ **Gastos de Administración.**

Los gastos de administración al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 se desglosan a continuación:

Gastos de Administración	2026	2025
Servicios Personales	4,155,032	3,758,814
Materiales y Suministros	508,433	654,650
Servicios Generales.	7,263,975	6,871,052
Amortizaciones	70,914	54,016
Depreciaciones	53,780	61,448
Total Gastos de Administración.	12,052,134	11,399,980

Los gastos de administración al mes de marzo de 2026 presentan un incremento de 5.7%, respecto al mismo período del ejercicio anterior. En servicios personales se ha incrementado las cuotas de seguridad social; se ha aplicado la política de racionalidad y austeridad para los capítulos 2000 y 3000; en Materiales y Suministros, se incrementó el gasto en materiales y útiles de oficina y de impresión y reproducción; en Servicios Generales, se incrementaron las partidas de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por el mantenimiento preventivo de las instalaciones del sistema eléctrico del edificio administrativo, la adecuación integral de área inferior en el edificio administrativo; mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración por la limpieza y desazolve de registros eléctricos, y mantenimiento preventivo al sistema de detección, alarma y supresión de incendios; servicio de fumigación en el edificio administrativo; en servicios de traslados y viáticos nacionales e



internacionales; y, en gastos de orden social para actividad realizada en colaboración Tercera Región Naval, para promover la integración social y reforzar los lazos de colaboración interinstitucional entre las personas servidoras públicas.

➤ **Resultado Integral de Financiamiento y otros ingresos y gastos.**

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2026	2025
Intereses Bancarios	2,550,648	1,920,962
Intereses Cobrados a Clientes	7,575,731	1,183,708
Utilidad cambiaria	251,386	
Gastos financieros	-1,753	-26,768
Resultado Integral de Financiamiento.	10,376,012	3,077,902

En este rubro se refleja un aumento de 7,298,110 pesos equivalente a 237.1%, originado principalmente por la obtención de los intereses cobrados a los clientes en mora, los intereses bancarios generados de las cuentas de inversiones financieras y la utilidad cambiaria.

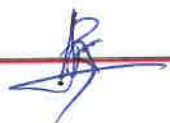
➤ **Otros gastos.**

Otros Gastos	2026	2025
Otros gastos diversos	3,771	-
Total Otros Gastos.	3,771	-

➤ **Otros Ingresos.**

Otros Ingresos	2026	2025
Actualización Contribuciones a Favor	-	242,253
Recuperación de Seguros de Daños	245,374	-
Expedición de credenciales	2,911	13,262
Otros Diversos	57,189	889
Total Otros Ingresos.	305,474	256,404

La variación en este rubro corresponde principalmente a la recuperación de seguros de daños y otros ingresos diversos.




NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ **Efectivo y Equivalentes.**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, el uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; mismos que son destinados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título de Concesión otorgado a la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. en el Estado de Tabasco, publicado en el diario oficial de la Federación el 21 de enero del año 2000, estos recursos son utilizados para el pago de gastos de operación y de inversión pública.

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es el siguiente:

Concepto	Tipo	2026	2025
Total Caja	DF	15,000	15,000
Bancos.			
Banamex Cta. 3625370352	DF	141,788	192,011
BBVA Bancomer Cta. 0451963627	DF	2,187,462	2,361,993
BBVA Bancomer Cta. 0451963635	DF	2,240	2,240
BBVA Bancomer Cta. 0147685726	DF	15,000	15,000
Total Bancos		2,346,490	2,571,244

➤ **Inversiones en Valores a Corto Plazo.**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, al uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; recursos invertidos en valores gubernamentales adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, estos son efectuados a través de contratos de inversión con las instituciones financieras en valores gubernamentales, en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; se integran como sigue:

Concepto	Contrato de Inversión	Tipo	2026	2025
Banamex	745355718	DF	61,906,924	60,870,391
BBVA Bancomer	2035207533	DF	70,282,530	71,869,900
Total			132,189,454	132,740,291




Se incrementaron las inversiones financieras de la entidad, debido a que se obtuvieron ingresos excedentes, así como a un menor ejercicio del gasto derivado de la aplicación de las medidas de austeridad en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.**

❖ **Cuentas por Cobrar a corto plazo.**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los derechos a recibir efectivo de las principales cuentas por cobrar de clientes se desglosan a continuación:

Concepto	2026	2025
2) Sangil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
1) Petróleos Mexicanos E.P.E	12,621,382	12,172,226
1) MDA47, S.A.P.I. de C.V.	626,244	626,244
2) Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
1) Porter Dos Bocas, S.A. de C.V.	6,588,706	1,601,533
2) Ecomarine, S.A. de C.V.	1,005,403	1,005,403
2) Huasteca Oil Energy, S.A. de C.V.	2,689,309	2,307,301
Otros	5,691,277	4,968,778
Total	58,219,512	51,678,676

Se generan por:

- 1) Contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones.
- 2) Corresponden al Uso de Infraestructura y Servicios Portuarios.

La agrupación por antigüedad es la siguiente:

Antigüedad	A 30 días	< a 180 días	< a 365 días	> a 365 días
Monto	6,738,971	17,208,584	1,489,195	32,782,762

Los valores consignados a 30 días se recuperan antes del cumplimiento de los mismos; los menores de 365 días se están recuperando gradualmente; de los importes mayores a 365 días, corresponden principalmente a Sangil Logística, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria los cuales se están gestionando su recuperación a través de demanda en la vía Ordinaria Mercantil; con respecto a los saldos de Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria, se están realizando las gestiones de cobro por el área jurídica.




❖ **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.**

Concepto	2026	2025
Deudores Diversos	58,092	12,683
Gastos de viaje a comprobar	94,510	-
Total	152,602	12,683

 ❖ **Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2026	2025
Intereses Devengados no Cobrados	26,591	25,441
Pagos Provisionales de ISR	10,777,444	-
Impuesto al Valor Agregado Acreditable No Pagado	2,612,339	210,299
Subsidio al empleo	804	637
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	1,070,908	7,048,248
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	90,000	-
Total	14,578,086	7,284,625

El saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Acreditable no pagado, se deriva de las retenciones de IVA y que se enterarán en el mes de abril de 2026, y de los pasivos por pagar de los gastos de operación; el saldo del Impuesto al Valor Agregado por recuperar corresponde al saldo a favor determinado del mes de diciembre 2025, los cuales se acreditarán en la determinación del Impuesto al Valor Agregado en los períodos siguientes.

 ➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se integra como sigue:

A Corto Plazo

Concepto	2026	2025
Seguros Pagados por Anticipado	13,894,977	-
Otros pagos Anticipados	34,245	49,206
Total	13,929,222	49,206

Los saldos de este rubro corresponden a los montos por amortizar de la fianza de título de concesión.




- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). "Sin información que revelar".**
- **Almacenes. "Sin información que revelar".**
- **Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se integra como sigue:

Concepto	2026	2025
Sangil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
Total	28,997,191	28,997,191

Respecto al adeudo con la empresa Sangil Logística, S.A. de C.V., con fecha 01 de septiembre de 2020 se presentó demanda vía oral mercantil 411/2020-III-5 en el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal; respecto a la empresa Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V. se están realizando las gestiones de cobro por el área jurídica.

Dichos registros se realizaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

- **Otros Activos Circulantes. "Sin información que revelar".**

ACTIVO NO CIRCULANTE

- **Inversiones Financieras. "Sin información que revelar".**
- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Concepto	2026	2025
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
MDA47, S.A.P.I. de C.V.	140,063,956	141,570,020
Porter Dos Bocas, S.A. de C.V.	36,109,915	40,760,234
Depósitos en Garantía	237,756	237,756
Total	176,861,448	183,017,831




Al 31 de marzo de 2026, se continúa con el cobro en parcialidades de las cuentas de MDA47, S.A.P.I. de C.V. y Porter Dos Bocas S.A. de C.V. de acuerdo con lo pactado en el ejercicio 2024 y 2025, respectivamente.

➤ **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2026	2025
					Total	Total
Terrenos	6,497,670	-	6,497,670	-	6,497,670	6,497,670
Subtotal Bienes Inmuebles	6,497,670	-	6,497,670	-	6,497,670	6,497,670
Infraestructura eléctrica	2,371,008	-	2,371,008	1,926,444	444,564	474,201
Dragado	43,052,927	-	43,052,927	32,827,856	10,225,071	10,763,233
Muelle de la terminal granel mineral	713,407,268	-	713,407,268	-	713,407,268	713,407,268
Subtotal de Infraestructura	758,831,203	-	758,831,203	34,754,300	724,076,903	724,644,702
Construcción de edificio administrativo y operativo	89,290,652	-	89,290,652	-	89,290,652	84,252,435
Construcción de la ampliación del puerto de dos bocas	2,123,429,056	-	2,123,429,056	-	2,123,429,056	1,831,316,249
Subtotal de Construcciones en Proceso	2,212,719,708	-	2,212,719,708	-	2,212,719,708	1,915,568,684
Total	2,978,048,581	-	2,978,048,581	34,754,300	2,943,294,281	2,646,711,056

Al 31 de marzo de 2026, la empresa muestra un total de 2,978,048,581 pesos de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; de los cuales 45,423,935 pesos se encuentran depreciándose en línea recta a la tasa del 5% anual; la Obra de Construcción del Muelle para la Terminal de Granel Mineral con una inversión total de \$713,407,268 pesos; se tiene inversiones en dos terrenos, el primero con valor de 3,752,679 pesos derivado de una adjudicación por remate judicial, de un predio rústico ubicado en la Ranchería Tierra Colorada del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, con una superficie de 100 hectáreas y el segundo por un monto de 2,744,991 pesos, de un predio rústico ubicado en la Villa Puerto Ceiba, del Municipio de Paraíso, Tabasco; con una superficie de 3,795.67 m2, en el cual se inició el proyecto de inversión 2313J2P0002 "Construcción de Edificio Administrativo y Operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas", del cual se tiene la Primera y Segunda Etapa de la construcción, actualmente se encuentra en su etapa final con una inversión de 5,038,217 pesos. Así también, se continúa con los trabajos de Construcción de la Ampliación del Puerto de Dos Bocas (Obras de Protección) ejerciéndose en la 1ra etapa con una inversión de 1,334,971,652 pesos; y de la segunda etapa que continua en construcción una inversión de 788,457,404 pesos.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de marzo de 2026.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
2,978,048,581	2,978,048,581	-




➤ **Bienes Muebles.**

Integración de los Bienes Muebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2026 Total	2025 Total
Bienes Muebles						
Mobiliario y Equipo de Administración:						
Mobiliario	1,994,312	127,094	2,121,406	820,650	1,300,756	1,300,756
Equipo de Administración	534,492	85,097	619,589	244,546	375,043	428,823
Subtotal	2,528,804	212,191	2,740,995	1,065,196	1,675,799	1,729,579
Equipo de Transporte:						
Vehículos Terrestre	21,252,985	165,815	21,418,800	21,418,800	-	-
Vehículos y Equipos Marítimos	3,466,456	580,169	4,046,625	3,224,410	822,215	822,215
Subtotal	24,719,441	745,984	25,465,425	24,643,210	822,215	822,215
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas:						
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	48,167,401	74,062	48,241,463	21,820,432	26,421,031	27,624,703
Herramientas y Maquinas Herramientas	-	1,454	1,454	74	1,380	1,380
Otros Bienes Muebles	1,710,093	301,208	2,011,301	2,011,301	-	-
Subtotal	49,877,494	376,724	50,254,218	23,831,807	26,422,411	27,626,083
Total de Bienes Muebles.	77,125,739	1,334,899	78,460,638	49,540,213	28,920,425	30,177,877

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de marzo de 2026.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
78,460,638	78,460,638	-

La depreciación acumulada de bienes inmuebles y bienes muebles asciende a un total de 84,294,513 pesos. El cargo a resultados por concepto de depreciaciones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025, fue de 1,825,251 pesos y 10,987,028 pesos respectivamente.

➤ **Bienes Intangibles. "Sin información que revelar".**




ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, esta cuenta está integrada como sigue:

Concepto	2026	2025
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	14,369,607	14,369,607
Impuesto Sobre la Renta Diferido	44,787,765	44,787,765
Total	59,157,372	59,157,372

Los saldos de estas cuentas corresponden a los efectos diferidos que se determinan al cierre del ejercicio de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad".

➤ **Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.**

Concepto	2026	2025
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Total	449,821	449,821

Respecto de la cuenta por cobrar a largo plazo con la empresa Enterprise Shipping, S.A. de C.V. se formalizó un convenio de pago de fecha 21 de agosto de 2014, en el cual se establecieron fechas de pago mensuales, señalando como última fecha de pago el 21 de abril de 2015; por lo que se refleja un saldo pendiente de liquidar al 31 de marzo de 2026. Dichos registros se aplicaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

➤ **Estimaciones y deterioros. "Sin información que revelar".**

➤ **Otros activos. "Sin información que revelar".**

PASIVO

➤ **Cuentas y Documentos por Pagar.**




Proveedores	2026	2025
Sepiver, S.A. de C.V.	9,281,295	-
Micronet de México, S.A. de C.V.	732,346	-
Alfonso José Motta Allen	1,277,623	-
Vitalcare del Golfo, S.A. de C.V.	3,273,293	-
Soluciones DGH, S. de R.L. de C.V.	746,735	-
Proveedores Diversos	1,989,782	-
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo.	17,301,074	-

Los saldos de esta cuenta corresponden a las adquisiciones, arrendamientos y servicios devengados no pagados al cierre del período, mismos que se pagaran en el mes siguiente, de conformidad a los plazos pactados.

➤ **Retenciones y Contribuciones por Pagar.**

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2026	2025
ISR Retenido	737,984	848,118
ISR por Pagar	5,940,350	18,181,502
IVA Retenido	344,213	210,300
Impuesto Sobre Nómina	118,498	137,311
Impuesto al Valor Agregado no cobrado	32,392,167	32,339,138
Aportaciones de Seguridad Social	393,458	560,820
Cuotas y amortizaciones de INFONAVIT	209,335	437,145
Retenciones de Seguridad Social Obreras	61,800	87,741
Contraprestaciones	1,823,974	2,090,822
Retención 5 al millar	25,191	146,959
Total.	42,046,970	55,039,856

Estos saldos corresponden principalmente al Impuesto al Valor Agregado no cobrado, ISR provisional de marzo de 2026, la contraprestación por pagar al Gobierno Federal, a las retenciones de ISR e IVA, contribuciones de seguridad social e INFONAVIT, impuesto sobre nómina y otras retenciones al 31 de marzo de 2026, mismos que serán pagados en abril de 2026, con excepción del impuesto al valor agregado no cobrado, el cual se dará aplicación en el momento de su cobro.




➤ **Otras cuentas por pagar a corto plazo.**

Concepto	2026	2025
Otros terceros	275,504	202,448
Total.	275,504	202,448

El saldo corresponde a los depósitos recibidos por los clientes de manera irregular en las cuentas Banamex 3625370352 y BBVA 0451963627; debiendo haber pasado por el Sistema PIS Pay a través del Sistema de Transferencias y Pagos (STP 003550223); recursos que serán devueltos en cuanto sean solicitados por los clientes.

➤ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, Provisiones y Otros Pasivos a Corto Plazo.**

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre 2025, estas cuentas se integran como sigue:

Concepto	2026	2025
Fondos en Garantía	1,475,784	4,631,230
Provisión de la PTU por Pagar	5,596,474	5,596,474
Provisión pago de aguinaldo	643,951	-
Provisión pago prima vacacional	108,386	-
Ingresos por Clasificar	513,292	513,292
Total	8,337,887	10,740,996

Los saldos de los fondos en garantía, corresponden a los depósitos de empresas prestadoras de servicios y cesionarias pagados al momento de la formalización de sus respectivos contratos; la provisión de aguinaldo y prima vacacional corresponden a los derechos devengados de los trabajadores al mes de marzo de 2026; los importes de la participación de los trabajadores en las utilidades, se determinaron con base a tres meses de salario de acuerdo a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo; y los saldos de ingresos por clasificar, integrados por los anticipos de clientes y depósitos no identificados, los cuales serán aplicados con posterioridad a las cuentas por cobrar que les correspondan.

➤ **Provisiones a Largo Plazo**

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; se informa que la ASIPONA Dos Bocas realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de antigüedad e indemnización de los trabajadores; se presentan cifras actualizadas al 31 de marzo de 2026




Concepto	2026	2025
Provisión Prima de Antigüedad	2,729,401	2,837,207
Provisión Indemnizaciones	11,102,782	12,208,136
Total.	13,832,183	15,045,343

➤ Pasivos Diferidos y Otros. "Sin información que revelar".

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el capital social está representado por acciones con valor nominal de cien pesos cada una, se integra como sigue:

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	2,619,605,838			2,619,605,838
Aportaciones.	2,616,197,373	-	-	2,616,197,373
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	-	-	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025	-	244,512,043	138,822,325	383,334,368
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	138,822,325	138,822,325
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	214,559,865	-	214,559,865
Reservas	-	29,952,178	-	29,952,178
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2025	2,619,605,838	244,512,043	138,822,325	3,002,940,206
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2026	292,112,807	-30,000,000	-	262,112,807
Aportaciones.	292,112,807	-30,000,000	-	262,112,807
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026	-	138,822,325	-85,452,076	53,370,249
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	53,370,249	53,370,249
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	138,822,325	-138,822,325	-
Reservas	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2026	2,911,718,645	353,334,368	53,370,249	3,318,423,262




Las acciones de la serie "A" integrarán el 51% y sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

El 23 de enero de 2026 se realizó un entero del aprovechamiento extraordinario fijado a la ASIPONA Dos Bocas, comunicado en el oficio No. 349 B-029 de fecha 21 de enero de 2026 de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios y Sobre Hidrocarburos, por \$30,000,000.

CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos. De conformidad con la Ley del ISR, la Entidad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Entidad.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

> EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis del saldo inicial y final al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2026	2025
Efectivo	15,000	15,000
Bancos/Tesorería	2,346,490	2,571,244
Inversiones Temporales	132,189,454	132,740,291
Total Efectivo y Equivalentes.	134,550,944	135,326,535



➤ **Adquisiciones de las Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas, respecto del Apartado de Aplicación.**

❖ **Detalle de Adquisición de Bienes muebles e Inmuebles:**

Concepto	2026	2025
Bienes muebles:	-	-
Bienes inmuebles:	297,151,024	1,167,871,581
Terrenos	-	-
Obras aplicadas al activo fijo	297,151,024	1,167,871,581
Obras aplicadas a resultados	-	-
Total Bienes Muebles e Inmuebles.	297,151,024	1,167,871,581

Para el año 2026, se espera continuar con la Construcción de Edificio Administrativo y Operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas" en su última etapa con un monto de \$5,038,217. Así también, se continúa con los trabajos de la Construcción de la Ampliación del Puerto de Dos Bocas (Obra Protección) con una inversión de 292,112,807 pesos.

➤ **Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.**

	2026	2025
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	60,253,177	43,571,215
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:	-	-
Depreciaciones.	1,825,251	2,754,425
Amortizaciones	4,482,975	5,405,562
Incremento en las provisiones	569,178	527,445
Estimaciones para cuentas incobrables	-	-
Otros gastos	5,524	26,768
ISR del Ejercicio	-	-
ISR y PTU diferidos	-	-
PTU del ejercicio	-	-
Subtotal	6,882,928	8,714,200
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	53,370,249	34,857,015




CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

➤ Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales Obtenidos y Contables.

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1. Ingresos Presupuestarios.	428,065,565
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios.	202,089,852
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Documentos por cobrar al cierre del periodo actual	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,428
Cuentas por cobrar al cierre del periodo actual	183,025,598
Intereses por cobrar al cierre del periodo actual	19,062,826
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables.	493,870,084
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Aportaciones del Gobierno Federal	292,112,807
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,428
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	189,783,543
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	11,972,306
4. Ingresos Contables.	136,285,333

➤ Conciliación Entre Los Egresos Presupuestales Pagados y Contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1. Total de Egresos (presupuestarios)	401,117,182
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables.	348,935,107
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
Erogaciones ajenas Netas	-




Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Obra Pública con recursos fiscales	292,112,807	
Obra Pública en bienes propios	5,038,217	
Otros gastos no afectados a resultados pagados	24,802,687	
Servicios personales pagados del ejercicio anterior	793,798	
Gastos de operación pagados del ejercicio anterior	7,824,607	
Seguros y fianzas pagados	18,362,991	
3. Más Gastos Contables no Presupuestarios.		30,733,009
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,308,226	
Provisiones	569,178	
Provisión de ISR y PTU por pagar	-	
Provisiones de ISR y PTU diferidos	-	
Servicios personales no pagados del ejercicio actual	1,262,061	
Gastos de operación no pagados del ejercicio actual	22,588,020	
Otros Gastos	5,524	
4. Total de Gasto Contable.		82,915,084

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

- Contables. "Sin información que revelar"

I. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

- Presupuestarias:

Los movimientos acumulados que se efectuaron al mes de marzo del ejercicio 2026 del presupuesto es el siguiente:




❖ **CUENTAS DE INGRESOS:**

Ingresos	2026	2025
Presupuesto de ingresos estimado	485,351,960	444,299,482
Presupuesto de ingresos modificado	1,206,351,960	444,299,482
Presupuesto de ingresos Programado al mes	545,185,613	107,386,155
Presupuesto de ingresos devengado	428,398,140	112,881,920
Presupuesto de ingresos cobrado	428,065,565	109,955,709

 ❖ **CUENTAS DE EGRESOS:**

Egresos	2026	2025
Presupuesto de egresos aprobado	485,351,960	444,299,482
Presupuesto de egresos modificado	1,206,351,960	444,299,482
Presupuesto de egresos Programado al mes	545,185,613	106,375,671
Presupuesto de egresos devengado	424,967,263	91,845,366
Presupuesto de egresos pagado	401,117,182	67,678,990

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El 10 de abril de 2026, la entidad realizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de marzo de 2026.



Autorizó: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
 Subgerente de finanzas.



Elaboró: C.P. Alejandro Pérez Angulo.
 Jefe de Contabilidad y presupuesto.